

ÁREA de GESTIÓN: Servicio Alimentario Escolar

Título: La crisis del Servicio Alimentario Escolar.

Alejandra Pignataro¹

Resumen de la problemática: Desde enero de 2011, la Provincia estima que el costo de alimentación por alumno es de \$4 para el almuerzo y \$1,60 para el desayuno. Mantener este valor congelado durante dos años con una inflación anual cercana al 25%, significa que en términos reales hay una disminución del 50% del valor real del monto destinado al SAE (Servicio Alimentario Escolar). La deuda con los proveedores de insumos a los comedores que recién comenzaron a percibir en “bonos” la deuda del mes de octubre del año 2012. La consecuencia directa del desfinanciamiento del SAE es una merma en la calidad de los alimentos que ingieren los niños, niñas y adolescentes que se alimentan en la escuela, con todos los problemas nutricionales que esto acarrea.

Aspectos Importantes

Partiendo de la base que la malnutrición en la primera infancia y en la niñez establece un factor de riesgo para la escolaridad, nos centraremos en la importancia del buen funcionamiento del S.A.E (Servicio Alimentario Escolar), sus funciones y el no cumplimiento de tan elemental servicio en nuestra provincia.

Se observan con suma frecuencia malnutrición por insuficiencia proteíno-calórica y carencia de vitaminas y minerales. Se dan frecuentemente infecciones gastrointestinales y del tracto respiratorio superior, lo que desarrolla el riesgo de malnutrición y mortalidad, es fundamental considerar la malnutrición como un factor que coacciona el futuro educativo de los niños y niñas de todas las edades y que debería estar primero en la agenda de las autoridades de salud pública, nutrición y educación.

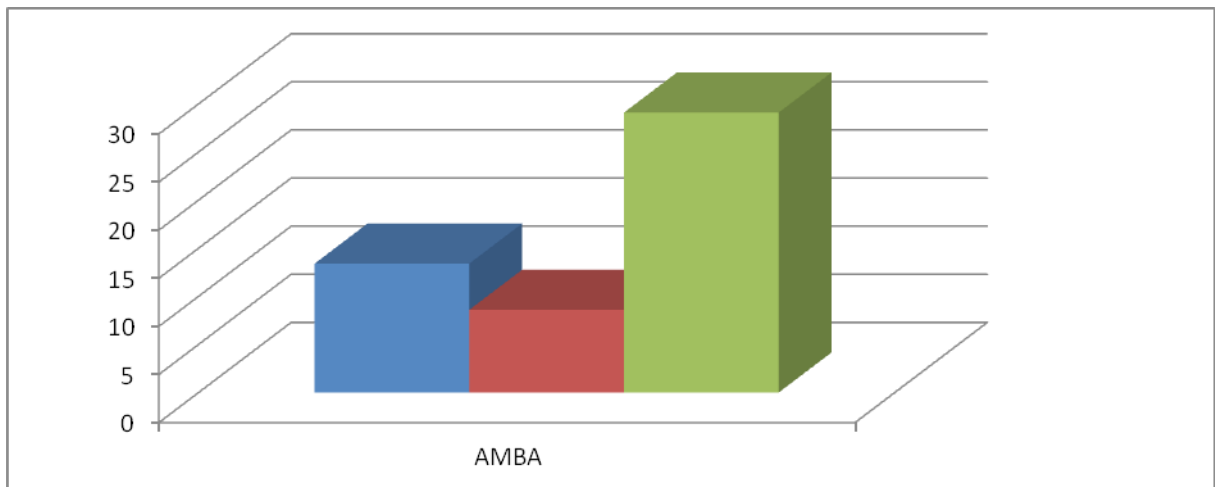
El elevado porcentaje de malnutrición entre los niños/as deja graves secuelas en su desarrollo, ya que los primeros años de la vida son elementales para su crecimiento.

¹ Equipo Técnico del Centro de Articulación y Fortalecimiento legislativo

Las capacidades y condiciones básicas se forjan en la infancia; en esa etapa del desarrollo hay una gran demanda de energía para satisfacer las necesidades biológicas y sociales de crecimiento y maduración.

Los/as niños/as que padecen problemas de nutrición, generalmente pertenecen a las familias de bajos recursos socio-económicos dentro de la sociedad. El siguiente gráfico da cuenta del nivel de riesgo alimentario, vestimenta inadecuada y cobertura médica en la zona metropolitana de la PBA

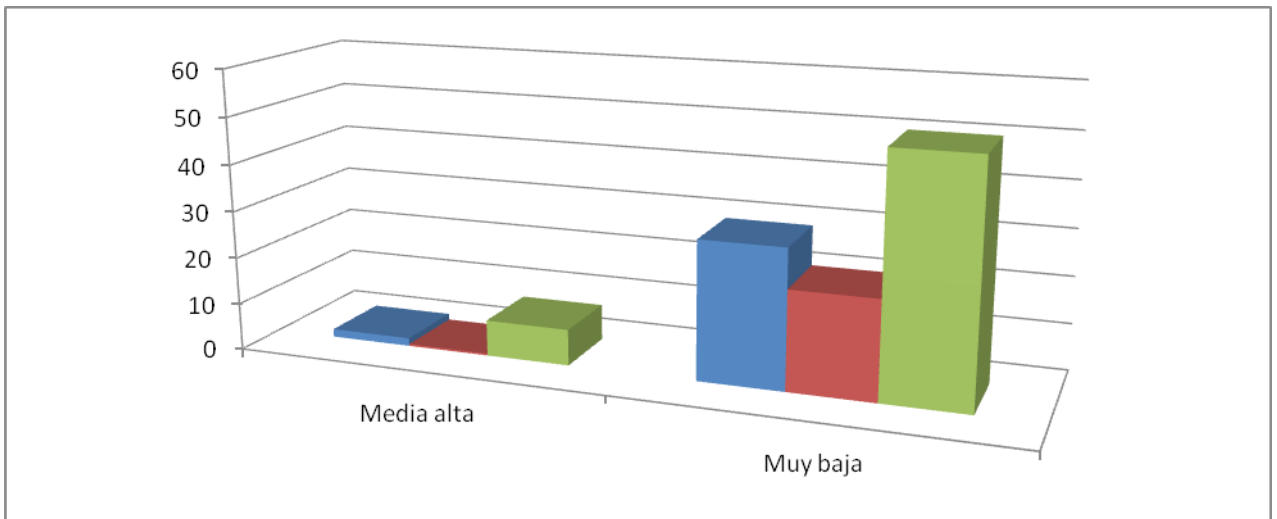
GRAFICO. Recursos de subsistencia en el Área Metropolitana de la Provincia de Buenos Aires. Fuente: Observatorio de la Deuda Social Argentina.



- Riesgo alimentario
- Sin ropa o calzado adecuado
- Sin cobertura médica

Estos guarismos se incrementan sustancialmente entre los sectores más postergados de la población:

GRAFICO. Recursos de subsistencia en el Área Metropolitana de la Provincia de Buenos Aires según estrato social. Fuente: Observatorio de la Deuda Social Argentina



- Riesgo alimentario
- Sin ropa o calzado adecuado
- Sin cobertura médica

Para intentar superar esta situación fue creado por el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires, el Programa de Servicio Alimentario Escolar (S.A.E.), cuyo objetivo general es “Mejorar la aptitud para el aprendizaje y las condiciones de salud de la población escolar de la Provincia de Buenos Aires, garantizando una cobertura nutricional uniforme a todos los niños”.

Según la Dirección de Políticas Alimentarias, dependiente de la Dirección General de Cultura y Educación son misiones y funciones del Programa de Políticas Alimentarias:

- Observar la aplicación de los menús elaborados por nutricionistas.
- Proponer a la Dirección las acciones necesarias para la adecuación de los lugares físicos destinados a la alimentación.
- Capacitar a los referentes de la comunidad educativa para el cumplimiento de las distintas etapas del Programa. Entre otras.

La realidad es que desde enero de 2011, según Resolución N° 777/10 se destina el mismo monto por estudiante que asiste a las diferentes modalidades del Programa SAE.

- Modalidad comedor \$4,00 (pesos cuatro)
- Modalidad desayuno y/o merienda Completa \$1,60 (Pesos uno con sesenta Centavos)

- Modalidad de Comedor más refuerzo \$4 + \$1, en total \$5 (pesos cinco)

Cabe aclarar que la provincia liquida a cada Consejo Escolar según las asistencias medias de los niños/as que presentan los directivos escolares, es decir, los montos varían cada mes. También sabemos que estos montos no tienen lógica con los procesos inflacionarios que aquejan a nuestro país, y que es imposible cubrir las necesidades nutricionales de nuestros niños y niñas con cuatro pesos. Mantener este valor congelado durante dos años con una inflación anual cercana al 25%, significa que en términos reales hay una disminución del 50% del valor real del monto destinado al S.A.E.

Es importante señalar que, según nuestras propias estadísticas, entre los años 2003 y 2008 se había manifestado una disminución de los niños, niñas y jóvenes que concurrían a los comedores escolares, sin embargo, desde el año 2009 se verifica un incremento de asistencia a los mismos.

Otro punto a subrayar es la deuda con los proveedores de insumos a los comedores que recién comenzaron a percibir en “bonos” la deuda del mes de octubre del año 2012. No podemos pensar en una sociedad más justa e integrada si el ajuste presupuestario se aplica a la alimentación y educación del sector más vulnerable de nuestra sociedad: los niños, niñas y jóvenes.

El presupuesto que los gobiernos le asignen a la educación determina la calidad del sistema de enseñanza y limitan a las posibilidades escolares del niño. El mismo refleja las políticas sociales y educativas de los gobiernos y su voluntad de formar recursos humanos.